

<b>FORMATO</b> <b>RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS</b> <b>CONSULTORIA DE OBRA</b> <b>CONCURSO PUBLICO N° 002-2022-CS-MPC. PRIMERA CONVOCATORIA</b>								
<b>1. DATOS GENERALES</b>								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	17/06/2024						
1.2	AREA USUARIA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE SAN PEDRO APV. PICCHU ALTO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO.						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE SAN PEDRO APV. PICCHU ALTO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO.						
1.4	N° DE REFERENCIA DEL PAC	99	1.5 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN					
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	2317532					
		Documento que declaró la viabilidad	INFORME TECNICO N°004-2016/MPC-OGPPI-OPI					
<b>2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO</b>								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO			FECHA DE RECEPCION			
		201-3058			6/06/2024			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		Teniendo en cuenta las indagaciones de mercado, y lo dispuesto por el Artículo 37 del RLCE, señala que 37.1 La Entidad puede efectuar contrataciones por paquete, agrupando el objeto de la contratación, en varios bienes, servicios en general o consultorías distintos pero vinculados entre sí, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas. Es por ello que la Entidad tiene la potestad de determinar si la adquisición o contratación de los diversos bienes o servicios que requiere se realizara de forma independiente o en forma conjunta; determinando que para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas y de esta manera generará una mejor oferta económica que beneficiará a la Entidad en el precio final; además en las indagaciones de mercado se ha verificado la existencia de pluralidad de proveedores que se encuentran en condiciones de ofertar la totalidad de los bienes y servicios requeridos por el área usuaria.				
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACION SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	<input checked="" type="radio"/>	NO	<input type="radio"/>			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>			
		Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación			
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>			
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia			
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Especifica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	Consignar una síntesis de las observaciones							
	Consignar una síntesis de las observaciones							
	Consignar una síntesis de las observaciones							

**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**CONSULTORIA DE OBRA**  
**CONCURSO PUBLICO N° 002-2022-CS-MPC. PRIMERA CONVOCATORIA**

WILMER

<b>2,9 RESPUESTA DEL AREA USUARIA</b>							
N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones							
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones							

<b>2,10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO.</b>	
N° Item	Ajustes realizados al Requerimiento

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL**

**3,1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

<b>3,1,1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS</b>	
<b>DEL PROVEEDOR</b>	
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
1	
<b>DE LA ENTIDAD</b>	
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

<b>3.1.2 VALOR REFERENCIAL</b>	MONEDA	Nuevos Soles <input checked="" type="radio"/>	Dólares <input type="radio"/>	Otro: <input type="text"/>	Señalar otra moneda
	MONTO	<b>897,656.39</b>			
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.					

**4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO**

<b>4.1</b>	<b>FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	12/06/2024	<b>FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	13/06/2024
<b>4.2</b>	<b>PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO</b>	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>	
VARGAS MEJIA GERSHON H., GRUPO MEGANTONI SRL.				
<b>4.3</b>	<b>POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)</b>	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>	
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.				
<b>4.4</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>	
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.				
<b>4.5</b>	<b>SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>	SI <input type="radio"/>	NO <input checked="" type="radio"/>	
De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.				

**5.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

*Evelyn Palomino Qulspe*

C.P.C. Evelyn Palomino Qulspe

JEFE DE ADQUISICIONES (\*)

**NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

**NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.**